

Crónica financiera de Madrid

Comentando los presupuestos del Estado

Bien reza el adagio que no se necesita uno ningún día sin aprender algo nuevo. Hoy le toca ese papel de maestro en finanzas al ministro de Hacienda, señor Carreras, quien ha dicho en el sesión de Cortes—y así consta en el "Diario de Sesiones"—que es preciso un presupuesto extraordinario el que se hace dentro del período de un presupuesto ordinario; es decir, que el presupuesto ordinario incurrir en los dos herencias financieras en una sola pieza: Primera. Creer que la realidad extraordinaria de un presupuesto consiste en el factor tiempo en que el presupuesto es con- feccionado y no en la materia y contenido que constituye el presupuesto; y segunda, confundir con el presupuesto extraordinario el crédito extraordinario.

En efecto, dentro del presupuesto ordinario caben, además de las autorizaciones—y de ellas está plagado el artículo de los presupuestos presentados por el ministro de Hacienda—, las transferencias de créditos, los suplementos de créditos y los créditos extraordinarios; créditos extraordinarios que, por otra parte, no precisan contra- partida predeterminada de ingresos, porque al surgir la obligación o la necesidad imprevista se acuerda un crédito extraordinario en la medida necesaria para cubrirla, con cargo a determinado capítulo y a las resultas siempre de la liquidación final de los presupuestos.

Pero cuando el propio ministro de Hacienda propone en el artículo segundo de los presupuestos la emisión de 500 millones de pesetas de Deuda, llamando a ese ingreso "Recurso extraordinario" en la sección quinta del estado B, y, por algo faltase, completa la idea declarando en el mismo artículo que esos 500 millones de pesetas, producto de la emisión de Deuda, se aplicarán a pagar las obligaciones atrasadas de los organismos autónomos, a pagar asimismo las obligaciones pendientes del Consejo Ferrovionario, que se incorporan al presupuesto ordinario, y finalmente, si hubiere sobrante—dice el mismo artículo—se aplicará a saldar el déficit de los presupuestos de 1931.

En resumen: que tanto por el carácter de verdadero recurso extraordinario que significa la emisión de Deuda, como por la calificación realmente extraordinaria de los débitos a extinguir, singularmente en lo que atañe a supresión de las Cajas autónomas y del Consejo Ferrovionario—ya que todo déficit presente o de arrastre puede liquidarse con emisión de Deuda—, queda bien palmario que se trata de un verdadero y bien definido presupuesto extraordinario que se ha querido enquistar en el presupuesto ordinario para sujetarse al sentido literal de un precepto de la Constitución, nada discreto y menos previsivo de la realidad, que impone la existencia de un solo presupuesto anual del Estado.

Aparte de esto, hay que tener muy en cuenta los tres aspectos o fases que deben preverse y actuarse en toda obra presupuestaria: Primera. Previsión y confección de los presupuestos. Segunda. Administración de los presupuestos; y Tercera. Liquidación de los presupuestos.

En cuanto a la previsión o previsión será preciso recordar, respecto a la forma, aquella tradición profesional, que preguntaba a cada nuevo ministro de Hacienda, para como quería los presupuestos, si nivelados, con superávit o con déficit, porque de cualquiera de los tres modos les era igualmente factible alinear las columnas numéricas para obtener el resultado apetido, al modo y manera de aquel pronunciar de tres modos la palabra procurador y ninguna de las tres era la verdadera.

En lo tocante al fondo, o sea la verdadera materia y textura de los presupuestos, hay que conside-

Temas del momento

Derrota de la Izquierda Catalana.—El triunfo de Hinderburg.—Actividad de las derechas y de la izquierda

EZQUERRA CATALANA

Los éxitos continuados de la Generalitat ante los ojos absortos del catalanismo oportunista, han sufrido el primer fracaso. La sede de su dominio administrativo en la Ciudad Condal no se ha mostrado propicia a continuar bajo el mandato omnimodo de los partidarios del Avi. En el Ayuntamiento barcelonés era imposible continuar admitiendo los intentos reformadores de la Izquierda Catalana.

El asunto de los taxis "David", señaló el primer "crack" ante la opinión, de la pureza catalanista. La redacción y modificación de presupuestos, realizada con un puritanismo que en la Administración no cabe, concluyó por modificar totalmente la opinión que la minoría de Ayguadé merecía. Y la crisis ha sobrevenido.

Como consecuencia de una votación adversa, lanzada certeramente contra la Izquierda, esta ha tenido que dimitir sus puestos en la Comisión municipal. Han quedado a disposición del Gobierno de la Generalidad.

El hecho a más de la repercusión inmediata que pueda tener en la futura constitución del municipio barcelonés, es un síntoma de la decadencia de Maciá en la sede misma de sus dominios.

Todas las políticas iniciadas y sostenidas sutilmente desde la Generalitat han ido fracasando. Esta forma presupuestaria que ha motivado la crisis dentro del Ayuntamiento de Barcelona era un paso previo para imponer el Estatuto no con la autorización parlamentaria, sino por la exigencia de necesidades intencionadamente creadas en el Municipio. Descubierta la maniobra, hay que apuntar un nuevo fracaso en la ya larga lista de derrotas políticas sufridas moralmente por el señor Maciá.

EXTREMOS

La actual propaganda política que por todo el país se realiza, lleva en sí una inusitada efervescencia que hace imposible la distinción por el tono entre derechas e izquierdas. Distinguiéndose los conceptos, hay una coincidencia asombrosa en la manera de expresión, en la dureza del ataque y en lo exasperado del razonamiento.

Juzgado el problema desde el punto de vista de derecha, se justifica perfectamente ante una defen-

sa necesaria de sentimientos y derechos que sus poseedores juzgan ultrajados.

Visto desde la frontera izquierdista, el movimiento de las derechas, sus actos de propaganda y en ocasiones sus éxitos, exasperan forzosamente a quienes creían que la norma política conservadora consistía en paciente espera de momentos propicios.

Pero la República ha traído esto. Cambiar la textura íntima de las fuerzas políticas. Obligar, a que amplios sectores de ciudadanía inicien una marcha que lleve implícito un programa político.

Keyserling ha dicho que las izquierdas enuncian las reformas y las derechas las realizan.

EFICIENCIA

Si la propia experiencia no nos hubiera adentrado sobre la importancia decisiva de la masa neutra en la política, el ejemplo alemán del domingo último bastaría por sí solo para demostrarlo.

En nuestras Cortes, cuando se discutían las disposiciones constitucionales, un diputado de la minoría catalanista aludió directamente y durante más de quince minutos a la trascendencia que determinaban infaliblemente la intervención de ese crecido número de ciudadanos que viven nacionalmente sin expresar con pasión una idea, ni afiliarse a un partido. La frase gráfica estuvo ante los diputados en el tranquilo burgués que de espaldas al balcón leía su periódico.

Hinderburg, 18 millones; Hitler, once. Ni uno ni otro reunen en sus censos políticos suma tan enorme de afiliados. Hay que buscar en la simpatía que produce el candidato dos días, quince minutos antes de la apertura de los colegios electorales. Muy pocas veces este ciudadano sufragista habrá asistido a las paradas soberbias de Hitler, o habrá escuchado la voz rotunda del Mariscal, ¿pero qué importa? Apartado del diario afán partidista, recorriendo la ciudad con andar laborioso, camino de la oficina o del taller, el domingo ha juzgado a la suerte de su simpatía el destino del voto.

(No es Versailles lo que le interesa, ni siquiera la filigrana de las cruces hitlerianas. ¿A él qué le importa todo esto? Tiene suficiente con el ceño fruncido, doblemente simpático, de Hinderburg o con el bigotito gracioso de Hitler.

setas, no hay razón alguna fundada que induzca a suponer que, de no haberse registrado en 1931 las causas verdaderamente extraordinarias dimanadas del cambio de régimen, dicho superávit se convirtiese, bajo la administración del ex ministro de Hacienda señor Prieto, en un déficit de 108,09 millones, por haber excedido en 165,94 millones los pagos ejecutados a los créditos autorizados y por haber disminuído en 97,56 millones los ingresos realizados a los previstos, causándose con ello un desnivel adverso de 263,50 millones de pesetas, en vez del superávit de 53,5 millones de 1930, o sea, en definitiva un total desnivel de 317 millones de 1930 y 1931, sobre base real de unos mismos presupuestos.

Veamos ahora la expresión numérica comparada de la liquidación de los presupuestos de 1930 y 1931 y las previsiones que para 1932 formula el ministro de Hacienda:

| (En millones de pesetas) | |
|--------------------------|--------------------|
| Gastos, | 3,681,9, 3,855,08 |
| Ingresos, | 3,735,4, 3,656,09, |
| Diferencias, | + 53,5 — 198,99 |

Lo primero que salta a la vista es que los gastos que se proponen para 1932 tienen un aumento de 779,1 millones, sobre los pagos realizados en 1930 y de 602,92 millones sobre los gastos efectuados en 1931.

OCASION

Por la cuarta parte de su precio, aparato Telefunken 40 y altavoz. Bazar "EL GALLO"

realizados en 1930 y de 602,92 millones sobre los gastos efectuados en 1931.

En cuanto a los ingresos, los de 1932 se calculan 814,84 millones de pesetas más que en los ingresos realizados en 1930, siendo ese aumento de 894,15 millones de pesetas respecto a los ingresos de 1931, que son los que más deben considerarse por ofrecer el resultado real más inmediato al momento presente.

Sobre los apuntados datos ya se puede formalizar una base seria de previsión para concretar lo que es el verdadero presupuesto que se presenta a las Cortes y que en estas dos cifras finales, puede en verdad concretarse, deduciendo los recursos extraordinarios y admi-

Ayer en las Cortes

Queda aprobado el presupuesto del ministerio de Marina

Se pone a discusión el dictamen de presupuesto del ministerio de Marina.

Después de breves explicaciones de la comisión, el señor Navarro consume un turno en contra de la totalidad. Se extraña de que en el nuevo presupuesto no se consignen cantidades para construcciones navales, y afirma que, si bien España ha renunciado a la guerra, por su situación litoral, necesita una acción defensiva naval. Propugna la construcción de submarinos, y declara que no se puede abandonar al personal técnico y obrero, tan capacitado como el de otras naciones. Anuncia que una Compañía de construcciones mercantes se compromete a no cobrar ninguna cantidad durante el año de 1932, a cuenta de construcciones navales. Con esta fórmula se paliaría la crisis de trabajo que amenaza a los astilleros.

El señor Rizo, radical, habla en contra del dictamen, y defiende, en parecidos términos que el orador anterior, la construcción de nuevas unidades, como a una nación que está llamada a actuar en la política mediterránea. Hace resaltar la escasez del tonelaje de nuestra marina mercante, y analiza algunas partidas del presupuesto.

El señor Suárez Picayo expone la situación angustiosa en que quedará El Ferrol, y opina que es necesario prevenirse contra el hambre y la miseria. Si se siguen las normas trazadas en el presupuesto, llegará el día en que España no contará con una unidad naval. Califica de utópico el proyecto de desarme, y declara que no se debe dejar abandonados a los obreros de los astilleros.

El señor Castro, por la comisión, defiende el dictamen.

El ministro de Marina explica las modificaciones introducidas en los presupuestos de su departamento, y reconoce que no se ha confeccionado un programa de política naval republicana, y es preciso hacerle cuanto antes. Esta política debe ser defensiva, porque no podemos aspirar a figurar en el concierto mundial. Se refiere a las conferencias del Desarme, en las que se ha hablado de las posibilidades navales de España, y entiende que no sería extraño que se llegase a un Locarno mediterráneo, o sea a un pacto de no agresión. Expone las reformas más importantes introducidas en la marina de guerra y en la mercante, y reconoce que el presupuesto se ha cercenado considerablemente; pero, en cambio, se ha aumentado el haber

de la marinería. En el capítulo de construcciones navales, la baja ha sido de treinta millones, y en total en el presupuesto la disminución es de cincuenta. Espera que con las cantidades que se obtengan de la venta de los buques dados de baja, uno de los cuales tiene ya comprador, se podrán construir unidades pequeñas no muy costosas.

Rectifican los señores Navarro, Suárez Picayo y el ministro, y queda aprobada la totalidad.

Sin discusión se aprueban los artículos. Al capítulo adicional, el señor Santiago (don Lorenzo) defiende una enmienda pidiendo que se aumente en tres millones de pesetas la consignación para construir determinados buques. La comisión acepta la enmienda en la parte referente al aumento; pero no la petición para que los buques se construyan en El Ferrol, como también solicitaba el señor Santiago.

Queda aprobado el presupuesto del ministerio de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García Lozano formula un ruego acerca de la actuación del gobernador civil de Burgos, que ha destituido a varios alcaldes republicanos.

El señor Martínez Velasco se adhiere a este ruego, y afirma que el gobernador se ha extralimitado en sus funciones.

El señor Pérez Madrigal lee un telegrama publicado en la "Gaceta Regional", de Salamanca, en el que un supuesto chileno protesta contra la disolución de la Compañía de Jesús en España. Afirma que en el telegrama se vierten conceptos injuriosos para el Gobierno, y pide al ministro de la Gobernación que aplique a ese diario la ley de defensa de la República. Refiriéndose a los que piden la libertad de la Prensa, dice que no se niega la libertad, sino el libertinaje. Pide al ministro de la Guerra que active el expediente, que se halla detenido, sobre la concesión de la Cruz laureada de San Fernando al capitán Galán.

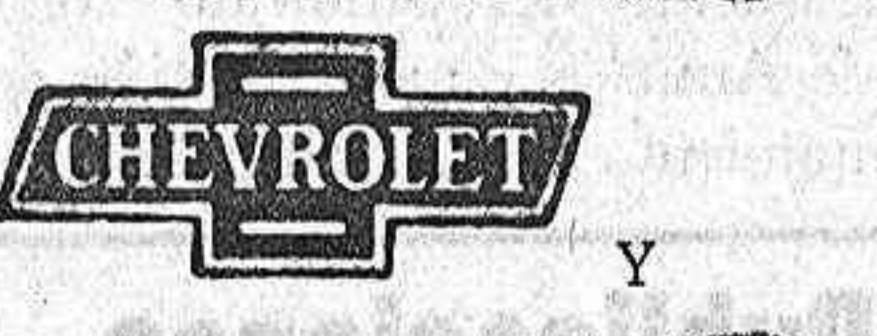
El señor Villa se adhiere a este último ruego.

El señor Pozas dice que en un mitin tradicionalista celebrado en el teatro del Bosque, de Barcelona, se pronunciaron conceptos injuriosos para la República. Pide al Gobierno que imponga las sanciones correspondientes.


Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

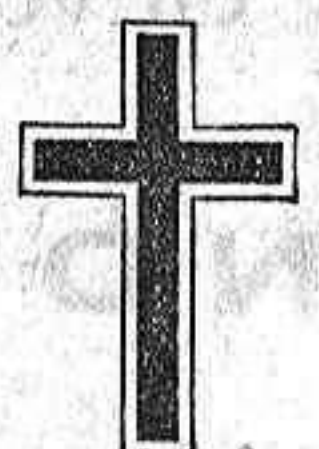


Y



Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino



XVIII aniversario de

Don Pedro Pombo Fernández

que falleció el 17 de Marzo de 1914

D. E. P.

Sus hijos don Florentino y doña María Pombo y Pombo; hijos políticos doña Teresa Romero Robledo y Zulueta y don Angel Pulido Martín; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y amistades se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que celebren los señores sacerdotes el jueves 17 en cualquiera de las cinco parroquias de esta ciudad y sean aplicadas por su alma, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

A los fabricantes de Leñas

Es obligado en el industrial ahorrar trabajo y dinero en su negocio.

Lo conseguirá usted si cambia su instalación anticuada a base de CLORURO DE CAL por el procedimiento del CLORO LIQUIDO y aparato patentado CAUHE.

Pida detalles y referencias a correo seguido a **CASA GRIGELMO**

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, cámaras, baterías, faros, etc. Grandes descuentos.
Bazar "EL GALLO"

Luis Martín Gromáz

Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Esa tos tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con las **PASTILLAS CRISPO**.

De enseñanza

La instalación de la Normal en el edificio del Dispensario antivenéreo

Como saben nuestros lectores y como consecuencia de la visita que recientemente hizo a los locales que en la actualidad ocupa la Escuela Normal del Magisterio Primario en nuestra capital, el Director General de Primera Enseñanza señor Llopis, se ha pensado en el traslado de las dependencias de dicho centro de enseñanza a otro edificio que reúna las condiciones adecuadas a los fines que la Escuela Normal ha de cumplir.

Se indicaba con fundamento e insistencia, que la Normal sería en breve trasladada al edificio, propiedad de la Diputación Provincial, situado en la Avenida de Casado del Alisal y que fué construido con destino a Dispensario Antivenéreo y Antituberculoso, haciendo a efecto las obras de adaptación que fuesen necesarias, por cuenta del Estado, que tomaría en renta el referido edificio.

Todo esto que, como decimos, tiene fundamento y que al parecer ha sido objeto de las consiguientes gestiones preliminares, parece ser que será en parte modificado en virtud de acuerdos que se propone tomar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Por lo que se nos asegura, la Comisión referida no se halla muy propicia a ceder en renta el edificio en cuestión, porque ello tendría no pocos inconvenientes para la corporación provincial y en cambio resolverá ofrecerse al Estado en venta, por la cantidad de 400.000 pesetas, pagaderas en diversas anualidades y realizando la Diputación por su cuenta las necesarias obras de adaptación, para que quedasen perfectamente instalados todos los servicios y dependencias de la Escuela Normal del Magisterio Primario de nuestra ciudad.

De todos los modos, es de esperar que se de una solución satisfactoria al asunto, pues resulta verdaderamente bochornoso que un centro de enseñanza de la importancia de nuestra Normal, se halle instalado en locales inadecuados y a conciencia insuficientes, antihigiénicos, viejos y antiestéticos, como de los que actualmente dispone.

Para los cursillistas.

Con insistencia recibimos numerosas cartas de maestros cursillistas que actuaron en el primer ejercicio ante el Tribunal calificador de nuestra provincia, preguntándonos si salieron las listas de aprobados en la mencionada primera prueba de aptitud.

Convenientemente informados, hemos de contestar a nuestros comunicantes, que el Tribunal calificador tiene ya casi ultimados sus trabajos con referencia a la calificación de actuantes en el primer ejercicio y que las listas de aprobados, con las correspondientes puntuaciones, serán expuestas al público quizás mañana mismo.

Se nos ha prometido y agradecemos la deferencia, enviarnos una copia de la referida lista, la cual publicaremos en EL DIARIO tan pronto como llegue a nuestro poder.

Menaje escolar.

Creadas recientemente varias escuelas en nuestra capital, tenemos entendido que no pueden admitirse en esos nuevos centros de enseñanza primaria más alumnos de los actualmente matriculados, por no disponerse de momento del necesario número de mesas-bancos, aunque ya el Ayuntamiento procuró resolver este asunto facilitando parte del mobiliario a algunas de las escuelas de nueva creación.

Esta dificultad será allanada con urgencia, pues el alcalde señor Pinacho nos ha manifestado que hace gestiones activas para adquirir en estos días gran número de mesas-bancos que inmediatamente serán enviadas a las nuevas escuelas, con lo que en estas se podrá aumentar el número de alumnos, puesto que los maestros se hallan dispuestos a dar toda clase de facilidades al objeto de que en nuestra ciudad no quede ni un solo niño sin escuela a que asistir.

Felicitemos al señor Pinacho por el interés que en este asunto de tanta importancia se ha tomado y aplaudimos cual se merece la favorable actitud de los señores maestros nacionales de la capital.

GOBIERNO CIVIL

Una circular sobre las procesiones de Semana Santa

Menores detenidos.

El gobernador civil señor Blanco Torres, manifestó esta mañana a los representantes de los periódicos locales que acudieron a su despacho para hacer la información diaria, que había recibido un telegrama de su compañero el gobernador civil de la provincia de Burgos, participándole que por los Agentes de Vigilancia de servicio en la estación de Miranda, han sido detenidos dos muchachos llamados Eduardo Durillo Moreno, de 18 años y Antonio Fernández Ramos, de 16, ambos fugados de sus casas paternales y residentes en nuestra población, el primero en la Avenida de Casado del Alisal y el segundo en el barrio de Santiago.

Dichos muchachos se encuentran detenidos por la policía, hasta tanto que sean reclamados por sus familias.

Las procesiones de Semana Santa.

Dijo el señor Blanco Torres a los periodistas, que constantemente viene recibiendo en estos días numerosas comunicaciones de los alcaldes de los pueblos de nuestra provincia, interesando autorizaciones para la celebración de procesiones tradicionales con motivo de las próximas fiestas religiosas de Semana Santa y consultando si dichos actos religiosos pueden autorizarse.

Ante esto, el gobernador civil ha ordenado que se inserte en el "Boletín Oficial" una circular, referente a este particular y en la que se hace saber a los alcaldes, que ellos como primeras autoridades locales en sus respectivas residencias, podrán autorizar o denegar los permisos referidos, pero siempre en atención a las circunstancias de toda localidad y teniendo la seguridad de que no habrá alteración alguna del orden, si las procesiones se celebran.

Visitas.

Hoy cumplimentaron al gobernador civil de la provincia el alcalde de Melgar de Yuso, el secretario municipal de Venta de Baños, el alcalde, concejales y secretario del Ayuntamiento de Fuentes de Valdepero, el alcalde de Marcilla, el presidente del Sindicato Agrícola de Amusco y una comisión del Ayuntamiento de Moratóns.

Publicaciones

ENVIO DE FOLLETOS

El jefe de la Sección de Química del Instituto provincial de Higiene de nuestra ciudad, nuestro querido amigo don Alejandro J. Font y de Bedoya, ha tenido la atención que agradeceremos de enviarnos unos interesantes folletos de los que es autor, titulados "Práctica rápida de los análisis de Aguas en el campo" y "Características y selección de los procedimientos empleados para la purificación de aguas destinadas al abastecimiento público".

El texto de dichos folletos es de interesantísima divulgación científica, conseguido con gran acierto por su autor y ante ello enviamos nuestra cordial felicitación al señor Font y de Bedoya.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Romana Aguado, de 37 años, que sufría heridas contusas en los dedos cuarto y quinto del pie izquierdo.

Pedro Quirce, de 57 años, afectado de intenso ataque de alcoholismo agudo.

Angeles Prieto, de 12 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el dedo pulgar de la mano derecha.

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 693'3
A las 8 de hoy, 693'0

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 16'7
Mínima de hoy, 6'8

DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, N. E.
A las 8 de hoy, N. E.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que todavía no se ha determinado nada en el asunto de la Diputación.

—Que todo sigue como ayer y lo que te rondaré, morena!

—Que surgen complicaciones y dudas.

—Que se quiere reponer al representante de Saldaña y eliminar a uno de Palencia para dar entrada a un amigo de Azaña.

—Que la cosa tiene "lo suyo".

—Que los partidos no se allanan a perder un puesto al que se creen tener derecho.

—Que al paso que va el asunto el parto de la reorganización de la comisión gestora resulta tan difícil como el de los montes.

—Que los amigos de Maura preparan algunos actos políticos importantes con motivo de la inauguración del centro que tienen instalado en la calle Mayor principal.

—Que la propaganda por la provincia piensan intensificarla a partir de este momento.

—Que salud y mucha suerte.

AUTOMOVILISTAS

Reparación de dinamos, baterías, motores.

Talleres "EL GALLO"

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

En la última sesión celebrada por la Comisión Gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, se dió cuenta de una comunicación de la Dirección General de Obras Hidráulicas sobre el proyecto de replanteo previo a la subasta del Pantano de Villamea, acompañando copia del informe emitido por el Consejo de Obras públicas.

Pasaron a informe del ingeniero director instancias de la Sociedad de Obreros Agricultores y Ayuntamiento de Castromuño solicitando comienzo de las obras de construcción del túnel de toma de agua en el Canal de San José.

Visto el informe técnico, acerca de solicitud presentada por el Ayuntamiento de Villarallo y sociedad de Labradores de dicho pueblo pidiendo el arreglo y reparación de 4.950 metros de acequias principales derivadas del Canal de la Asunción, acordó la Comisión aprobar la obra y su ejecución por el sistema de administración.

Respondiendo al requerimiento del Ayuntamiento de Cogeces de Iscar para que la Mancomunidad preste el auxilio técnico al estudio y ejecución de unas obras de riego beneficiosas para aquél término municipal y conocidos los informes favorables de los ingenieros, decidió la Comisión prestar la ayuda solicitada en la forma corriente y con algunas prescripciones previas que garanticen el derecho al uso del agua, a fin de que los trabajos no resulten inútiles.

Fue aprobado el proyecto de restauración y repoblación de las laderas de la margen izquierda del río Carrión, en el término municipal de Saldaña. Se trata de una obra forestal de gran interés. Durante esta segunda anualidad se proseguirán los trabajos de repoblación iniciados en la campaña anterior y se empezará la parte de ladera situada entre el pueblo de Saldaña y el límite de su término con el de Valcavaddillo. Se construirán obras de defensa consistentes en 50 diques de gaviones metálicos y 140 palizadas.

Quedó sobre la mesa para la próxima sesión el expediente de expropiación forzosa en discordia en el término municipal de la Muela, motivado por las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Y se resolvieron otros varios asuntos de interés.

La España republicana por la gracia soberana del pueblo que tuvo splin entre lo de más valía tiene la Camisería elegante de "Martín".

Sombrerería y Camisería finas. Carteras y bolsillos en piel, alta novedad.

Mayor pral., 78, teléfono, 266

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

La compañía de Marcos Redondo

El eminente divo Marcos Redondo debutará en el Teatro Principal el sábado próximo con el estreno de la magnífica zarzuela del maestro Sorazabal, titulada KATIUSKA, LA MUJER RUSA.

En esta obra actúan de primeras partes Marcos Redondo, José Fernández, Povedano y Rufart y las tiples María Luisa Adresans, Rafaela Haro y Crisanta Blasco.

A las diez y media de la noche del sábado reposición de la zarzuela cómica del maestro Caballero LA VIEJECITA y la famosa zarzuela EL SEÑOR JOAQUIN.

Hoy ha quedado abierto el abono a esta temporada que promete constituir un extraordinario acentamiento artístico.

Conflicto resuelto

Los mineros de la cuenca de Vallejo de Orbó tenían anunciada para hoy la huelga general como protesta al castigo que la Compañía "Minas de Barruelo" había impuesto a un empleado por negligencia observada en el servicio.

Anoche celebraron una reunión los representantes de la empresa y los obreros, bajo la presidencia del señor Ortega Lamadrid y a iniciativa de éste se aprobó una fórmula de arreglo que ha conjurado el conflicto.

En su vista, las asociaciones obreras cursaron anoche mismo órdenes, para que no se interrumpiese el trabajo.

EL DIARIO en los pueblos

Amayuelas de Arriba

Nuevo cargo

Ha sido nombrado Secretario de Villalumbrales, don Melquiades García, que actualmente desempeña el mismo cargo en esta de Amayuelas de Arriba y Abajo. Reciba nuestra felicitación con motivo de su ascenso.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo don Crescencio Carbonell, teniente alcalde de este Ayuntamiento; tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Necrología

Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir a los 73 años de edad cristianamente como vivía, doña Rafaela Alario, causando su muerte general sentimiento, pues supo rodear se de la estimación y cariño de cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

A su afligido esposo don Andrés Peral, hijos, hijos políticos y demás familia hacemos presente la gran parte que tomamos en su justo dolor por tan sensible pérdida a la vez que pedimos a nuestros lectores una piadosa oración por el descanso eterno del alma de la finada.

Villodrigo

Tras penosa enfermedad, ha dejado de existir el día de ayer en esta villa, el joven y culto jefe de la Estación del Ferrocarril del Norte, don Vicente Salvador, persona que contaba con general simpatía, por su amable trato, habiendo sido la conducción del cadáver al Cementerio una verdadera manifestación de duelo, pues en ella figuraban comisiones de todos los pueblos circunvecinos. Reciban sus familiares nuestro sentido pésame, en especial su querido hijo Vicente, alumno de la Escuela Industrial de Valladolid.

—Por el mismo dolor pasan los familiares de don Bonifacio Villanueva, farmacéutico de ésta, que a la edad de 89 años han perdido a su querida madre. Reciban también nuestro sentido pésame.

Casa SANTA-CRUZ

"La Higiénica" PELQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111.

Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.

Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4 Tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

LEA USTED EL DIARIO

El Ayuntamiento de Palencia anuncia varios concursos

CONCURSO

En ejecución de lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento en sesión de once del actual, se abre un Concurso para proceder a la provisión de dos plazas de cobradores de Arbitrios Municipales, dotadas una con el haber anual de MIL SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS, y otra con el de MIL DOSCIENTAS CINCUENTA.

Las condiciones exigidas y que habrán de acreditar los interesados para optar a dicho Concurso, son las siguientes:

Primera. Ser mayores de 23 y menores de 45 años de edad.

Segunda. Haber observado buena conducta, no haber sido condenado a penas afflictivas y no hallarse actualmente procesado.

Tercera. Contar más de ocho años de residencia en esta capital.

Los aspirantes habrán de sufrir un examen que tendrá lugar en el Salón de actos de este Palacio Consistorial el día treinta del actual, a las seis de la tarde y que versará sobre las materias siguientes:

Primero. Escritura al dictado y lectura.

Segundo. Conocimiento de las cuatro reglas de Aritmética.

Tercero. Nociones de las Ordenanzas de Exacciones Municipales.

Cuarto. Conocimiento de las calles de la población.

Quinto. Redacción de un parte-denuncia.

Las instancias se presentarán debidamente reintegradas y acompañadas de los documentos que acrediten los méritos y circunstancias de los solicitantes, en la Secretaría de esta Corporación dentro del plazo señalado.

Palencia 15 de Marzo de 1932. —El Alcalde, Pablo Pinacho.

CONCURSO

En ejecución de lo acordado por este Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de once del actual, se abre un concurso para la provisión de las siguientes plazas:

Maquinista de los Depósitos del Otero y de la Estación Filtradora y Depuradora de aguas potables, dotada con el haber anual de DOS MIL pesetas.

Maquinista ayudante del anterior con el sueldo anual de MIL SETECIENTAS CINCUENTA pesetas.

Guarda Maquinista de la Estación Depuradora de aguas residuales dotada con MIL SETECIENTAS CINCUENTA pesetas anuales.

Las condiciones exigidas y que habrán de acreditar los interesados para optar a dicho concurso, son las siguientes:

Primero. Ser mayores de veintitrés años y menores de cuarenta y cinco años de edad.

Segundo. Haber observado buena conducta, no haber sido condenado a penas afflictivas y no hallarse en la actualidad procesado.

Tercero. Contar más de ocho años de residencia en esta capital.

Los aspirantes habrán de sufrir un examen del manejo de los aparatos de depuración y filtración de aguas y los demás instalados en el Prado de la Lana o Cristo del Otero, cuyo examen tendrá lugar el día veintinueve del actual, a las once de la mañana.

Las instancias se presentarán escritas de puño y letra de los interesados en la Secretaría de esta Corporación, en el plazo de ocho días, a contar de esta fecha, acompañadas de los documentos que acrediten los méritos y circunstancias de los solicitantes y debidamente reintegradas.

Palencia 15 de Marzo de 1932. —El Alcalde, Pablo Pinacho.

ANUNCIO

Habiendo de proveerse seis plazas de Guardias o Serenos Municipales, dotadas con el haber anual de DOS MIL pesetas, se abre un concurso para proceder a la provisión de las mismas, a fin de los que aspiren a ocuparlas puedan solicitarlo en el plazo de OCHO DIAS a contar desde el día de hoy.

Las condiciones exigidas y que habrán de acreditar los interesados para optar a dicho concurso son las siguientes:

1.º Ser mayores de VEINTICINCO y menores de CUARENTA Y CINCO años de edad.

2.º No haber sido condenado a penas afflictivas, no hallarse actualmente procesado y haber observado buena conducta.

3.º Contar más de ocho años de residencia en esta capital y

4.º Acanzar una talla que cuenta milímetros.

Los aspirantes habrán de sufrir un examen que tendrá lugar en el Salón de Actos de este Palacio Consistorial el día treinta del actual, a las once de la mañana y que versará sobre las materias siguientes:

a) Escritura al dictado y lectura.

b) Conocimiento de las cuatro reglas de Aritmética.

c) Nociones de las Ordenanzas Municipales.

ch) Conocimiento de las calles de la población, su división en distritos y de la instalación de los centros oficiales.

d) Redacción de un parte-denuncia.

e) Conocimiento y transcripción de las Autoridades.

Las instancias se presentarán debidamente reintegradas y acompañadas de los documentos que acrediten los méritos y circunstancias de los solicitantes, en la Secretaría de esta Corporación dentro del plazo señalado.

Palencia 15 de Marzo de 1932. —El Alcalde, Pablo Pinacho.

Reunión de comisionados

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió en el salón de la mañana, bajo la presidencia del señor Pinacho, las Comisiones de Hacienda y Obras.

Concurrieron también los señores de ambas y resolvieron diversos asuntos de trámite.

Entre estos asuntos figura uno de gran importancia, relativo a la factura de honorarios por sus trabajos y proyectos suscritos en el proyecto de saneamiento de la población y cantarrillado, presentaban señores los Ingenieros señores Cejudo.

POLITICA LOCAL

Mitín radical

El próximo día 19, a las diez de la mañana, se celebrará en la Plaza de Toros de nuestra ciudad un gran mitín, organizado por el partido republicano radical, el que tomará parte los señores siguientes:

Don Ramón Salgado Peñate, abogado.

Don Tomás Peire Calvo, diputado a Cortes por Huelva y abogado.

Don Jaime Fernández Gálvez, escritor y abogado.

Don Antonio Marsá, abogado y secretario general del partido radical, don Alejandro Ferrer.

Por la capital, hablará don Pablo Pinacho, Alcalde de Palencia y el acto será presidido por el presidente del comité provincial de la comisión gestora de la Diputación, don David Rodríguez.

En el Centro Radical de Palencia se han recibido infinitas peticiones de localidades de la provincia y la provincia.

Las tarjetas para asistir al mitín, que tendrá lugar el día 19 a las dos de la tarde, se recogerán en el Casino del Prado calle Becerro de Bengoa, número 8.

Registro CIVIL

NACIMIENTOS

Elvira Aranguena Parada, Enrique y Elvira, V. Calderín.

José María Atanasio Sanjurjo, de Atanasio y Cruz Estrada, 39.

Eugenio Hermoso León, de tero y Bonifacia, Parado Monte.

S. MORO

De la Casa Salud Valdecañas de la Provincia de Salamanca. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. CONSULTA DE 11 a 2.

MURO, 19, 2.º derecha. Casas nuevas de Palencia. PALENCIA

El Doctor don Félix Villaverde ha trasladado su consulta a las enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, número 11. Horas de consulta de 3 a 8 y de 7 a 8.

LEA USTED EL DIARIO

Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA LIRICA ESPAÑOLA DE RAFAELA HARO

y del eminente barítono MARCOS REDONDO

Tres únicos días de actuación SABADO 19 DE MARZO

Estreno de la zarzuela en dos actos, libro de Emilio G. del Castillo y Manuel M. Alonso, música del maestro donostiarra Pablo Sorazabal,

Katuska, la mujer rusa

Exito enorme de Marcos Redondo DOMINGO 20

La zarzuela en tres actos y en verso, del maestro Alonso

LA PARRANDA

Por Marcos Redondo LUNES 21

Estreno sensacional de la zarzuela en dos actos, música del maestro Diaz Giles, titulada

El cantar del arriero

Magnífico éxito de interpretación de esta Compañía Ha quedado abierto hoy el abono

Oposiciones a Correos

Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

Academia Postal.—Mayor Principal, 140 Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrían, D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.

Academia Postal Unica establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM., 11. PALENCIA Consulta en Astudillo los domingos

Compañía del Pacífico

Lineas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moledo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 8.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 51.355.500
Reservas. 59.727.756'67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "
Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) (Lea y medite el prólogo inteligente)

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres recien de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES de medio siglo (Schwalbe ya publicada en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo al fin, de abandonar, declarando fracasado, por que nuevos y concienzudos ensayos descubrieron las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES que duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y ligaduras gueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, como por cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, diferencian en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado y, en consecuencia, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun las más voluminosas, con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse simultáneas curaciones, según tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez avanzados, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y dan apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros aparatos concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE JERONIMO FARRE Horas de 11 a 6
ORTOPÉDICO de de 4 a 6
Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) número 13 - MADRID
En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día del actual mes de Marzo.
En Burgos, Hotel Avila, el día 18.



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

Chocolates ORDISI

SON LOS PREFERIDOS POR EL PUBLICO

ISIDRO SANCHEZ

VILLARRAMIEL

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

calle núm. piso

Población

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

La HERNIA (QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.ª La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.ª La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegura la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma. empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cúidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

Arechavaleta, 28 enero de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Pláceme autorizarle haga público que después de haber llevado aparatos de otras marcas durante más de 10 años sin resultado, me sometí a sus acertadas aplicaciones ortopédicas encontrándome hoy curado de mis hernias. Por lo que le quedo muy agradecido su atto. s. s. q. e. s. m., EUSTAQUIO AL-CORTA MICHELENA en ARECHAVALETA (Guipúzcoa).

MADRID, 25 de febrero. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Como ya tengo a usted autorizada la publicación de una carta en agradecimiento de haberme curado con sus excelentes Aparatos y Método, de una hernia inguinal que venía padeciendo, y habiéndome cambiado de casa le ofrezco a usted mi nuevo domicilio, calle Antonio Toledano, número 17, primero, derecha, reiterándole mi satisfacción y gratitud. Mande como siempre a su afmo. amigo y s. s. VICENTE LAPUERTA PEREZ, en MADRID.

HERNIADO No pierda usted la oportunidad de cuidarse y aprovéchela desde ahora, con la seguridad de que su HERNIA no ha de ser más difícil de cuidar que las de algunos señores, cuyas cartas habrá leído, que están agradecidos al Método C. A. BOER, por la curación de sus HERNIAS. Visite usted al señor BOER con toda confianza en:

Valladolid, lunes 21 de marzo, Hotel Inglaterra.
PALENCIA, martes 22 de marzo, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
Burgos, miércoles 23 de marzo, Hotel-Norte-Londres.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO



Un gran aparato de radio en pequeño

Sólo se diferencia en el tamaño de los otros miembros de la gran familia ATWATER KENT. En selectividad, potencia, pureza de tono y sólida construcción, no tiene competidor. Superheterodino, penodo, variable Mu y circuitos dinámicos. Construido de ricos maderas. Elegantisimo.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Diputación, 234 - BARCELONA
Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao, Alicante, La Coruña

Concesionario:
JESUS PUERTAS NUÑEZ
Mayor Principal, 55.
PALENCIA

Benito Gonzalez Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, Economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

Agotamientos Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana".
PALENCIA

SDAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser

La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un Catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER «ALFA»

BIBAR REPRESENTANTES (España)

Andrés Mediavilla.—Arbol del Paraíso, 16.—PALENCIA
Gregorio Montes.—Arija Merino, 11.—CARRION DE LOS CONDES

Encargue sus impresos en los talleres

EL DIARIO PALENTINO

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

ARADOS giratorios Rud-Sack legítimos. Son los preferidos entre todas las marcas por su gran solidez y por las verdaderas especiales de acero blindado que no pegan la tierra. Antiguas casas Ahles y Schlayer, Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

GRUPOS MOTO-BOMBAS Para riegos y agotamientos, marca "BERNARD-SALSON", desde 2 y medio C. V. en adelante. Motores a gasolina "BERNARD", de aceite pesado "NATIONAL" y "HAZT", presupuestos gratis a quien los solicite, en la Casa de Pablo Pinacho Marcos, Cesionario de Múgica, Arellano y Cia., Avenida Casado del Alisal, número 15.

LIQUIDANSE desde hoy hasta 31 de marzo próximo, todas existencias de maderas, pino y chopo para construcción, carpintería, del acreditado Almacén de don Pablo Sánchez, en Abia de las Torres, precios afinados, sirviéndose al pie de obra siendo cantidad.

MOTOR A GASOLINA, con grupo de bomba, a toda prueba y en inmejorables condiciones. Dirigirse a Alberto Arija, Plaza de Paredes, número 3, Palencia.

CASA se vende una en la calle los Gatos, número 17. Para tratar en la misma con su dueño.

CAMIONETA "Ford" moderna, se vende barata y a toda prueba. Informarán Calderón y Mateo, Mayor Principal, 16.

AMA DE CRIA, casada de 24 años, leche de 20 días, desea criar en su casa.
Para informes, Ampudia; Santiago Tadeo Manuel.

POR DEJAR LA labranza se venden un macho y una mula de ocho años, tres dedos alzada. También se vende un carro y aperos de labranza. Para tratar en Torquemada, con Teófilo Acitores.

SE VENDE una casa en Venta de Baños, situada en la carretera de Burgos, número 48, se compone de planta baja y piso, con bodega y corral. Para informes en la misma casa.

SE VENDE un caballo breton apropiado para semental. Informarán la Fábrica de Harinas de Bustillo de la Vega.

AUTOMOVILES. Ocasión. Vendo camioneta Chevrolet, 6 cilindros, toda prueba. Coche "Essex", cerrado, toda prueba, buen estado. Se cederán en buenas condiciones de precio y se darán facilidades de pago a personas solventes.
Agencia CHEVROLET Palencia.

SE VENDE o arrienda el local conocido por el Picadero, situado en la calle Mayor Antigua. Para tratar, con Martiano Garrán, Mayor Antigua, número 76, Palencia.

LECHEROS. Se ofrece empleado a prueba y un chico de 14 años, en la Dehesa de Villandrando. Informes Julian Monje, en la misma Dehesa.

SE ALQUILA en sitio céntrico piso grande, con cuarto de baño y terraza, apropiado para círculo u hotel. Dirigirse Mayor principal, 125, portería.

VENTA DE VIDES Americanas. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convencereis de su buena calidad. Unica casa en Palencia. Fuente de hierro, primera huerta. Para pedirnos y condiciones en la misma Isidro Robles.

AMASADORAS y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO
PIDASE OFERTA ILUSTRADA

MATIAS GRIBER APARTADO 185 - BILBAO

Representante: A G U A D O Colón, núm. 29.—PALENCIA

LABRADORES. Se vende maíz plata, habas y lentejas para siembra, en el almacén de cereales de Francisco Payo Retuerto, Avenida Modesto Lafuente, Teléfono 248. Palencia.

15 PESETAS DIARIAS ganarán señoras y señoritas, confeccionando en horas libres en su hogar, encajes y puntillas finas. Trabajo fácil remunerado todo el año. Indispensables garantías o pesetas diez giro postal, para muestrario. Informes, Prop. Cardenal, (D. P.) Londres, 82. Madrid.

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDE una vaca segundo parto. Informes Huertas del Pombo, Pablo Pérez.

TEJAR Y CASA se venden o arriendan, bien situados con tendero y agua próxima en el pueblo de La Serna. Para informes dirigirse a don Clemente Herrero, en dicho pueblo.

CAMIONETA se vende en estado de nueva, seis cilindros, marca americana, para dos a tres toneladas. Facilidades pago. Vicente Maestro, Mayor pral, 115. Barbería.

¡ATENCIÓN! El puesto que Salat S. A. tenía instalado en la Plaza de Abastos, fué traspasado. Lo que pone en conocimiento de sus clientes. Ofreciendo artículos inmejorables a precios anadidosimos en Conde de Garay, 17.

EN PAREDES DE NAVA (Palencia). Se arrienda o vende un molino de piedras, movido por motor de aceite pesado, con una máquina avañadora, casa con bodega y amplias dependencias. Informes la Señora Viuda de Ruiz de Navamuel en dicho pueblo.

ARBOLES FRUTALES maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis. Isidoro Valpuesta, Panaderas 5. Palencia.

MAQUINA "Singer" seminueva, se vende en buenas condiciones. Para tratar, fonda "El Ampudiano" Conde Garay, 15, segundo.

SE VENDE una casa en Allende del Rio, señalada con el número 15 y una berlina de cinco asientos, seminueva, marca "Anclari", se venderán baratas las dos cosas. Para tratar con su dueño, José Canalejas, número 27, principal, derecha. Palencia.

SE VENDE la casa número 17, en la calle Panaderas. Para informarse en la misma, principal izquierda.

PERRA DE CAZA color barquillo y canela, dos narices, de 6 meses, atiende por Lira, que se ha extraviado en las inmediaciones del Salón. La entreguen a Miguel Retuerto, en Bondad, número 3. Palencia.

DOY TRASPASO por enfermedad "Frutería", calle Conde Garay, 19.

PLANTONES chopo, de tres metros se venden en Villanueva de Abajo. Para tratar con Ramón García, en dicho pueblo.

PAPEL DEL ESTADO Compra-venta entregando el mismo día del encargo su porte en efectivo o los valores de la póliza que los hace revalidables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina y hijo Lucio González Mateje (Abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazos de todo clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todos los países.

Besugo en escabeche —clase extra— en barril. Besuguillo en barril, pesetas kilo. Casa Tarrero. Tramarinos. Palencia.

EL DIARIO

Se vende:
EN MADRID Kiosco de la calle de Alcalá, número 11 (frente al Teatro Aldean).

EN VALLADOLID Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España) (frente al Banco de Grados y en las Plazas de Baños y en las principales plazas de la provincia